

#### LICITACIÓN PÚBLICA Nº DAB-083-L-2018

# "SERVICIOS DE OPERACIÓN DE ROMANAS Y OPERACIÓN TERMINAL DE ÁCIDO SULFÚRICO, DIVISIÓN MINISTRO HALES"

## **RESUMEN EJECUTIVO**

### 1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante "Codelco", "Codelco- Chile", "La Corporación" o la "División Ministro Hales" – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado "SERVICIOS DE OPERACIÓN DE ROMANAS Y OPERACIÓN TERMINAL DE ÁCIDO SULFÚRICO, DIVISIÓN MINISTRO HALES".

### 2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

Se requiere contratar los servicios de:

- Operación de Romana, que gestiona pesajes y despachos de productos finales y subproductos del proceso.
- Operación de Terminal de Ácido Sulfúrico que gestiona cargas y despacho de camiones de ácido asegurando continuidad operacional al proceso de Tostación.

## 3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será **opción uno** de 48 (cuarenta y ocho) meses, **opción dos** 60 (sesenta) meses corridos, a contar de la fecha del Acta Inicio de Actividades. Se requiere cotización por ambos escenarios y Codelco podrá adjudicar el escenario más tractivo.

## 4. ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

El presente Proceso considera una instancia de precalificación de los Proponentes. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas. El cumplimiento de la etapa de precalificación será informado a las empresas según el itinerario indicado en el Numeral 6 del presente documento.

Todos los antecedentes del proceso se encuentran disponibles en el portal de compras de Codelco bajo el número de licitación **1400008376.** 



El coordinador del proceso será la Srta. Carolina Ortega I. (corte013@codelco.cl)

## 4.1. REQUISITOS ECONÓMICOS - FINANCIEROS Y COMERCIALES

a) De acuerdo al balance clasificado al 31 de diciembre de 2017, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

Capital de trabajo mínimo : US\$ 224.000.- (doscientos veinticuatro mil

dólares americanos). -

Patrimonio mínimo : US\$ 448.000.- (cuatrocientos cuarenta y

ocho mil dólares americanos). -

Nivel de endeudamiento : Menor a 1,16 (uno coma dieciséis)

Razón de liquidez : Mayor o igual a 1 (uno)

El capital de trabajo neto se calcula como la diferencia entre activo circulante y pasivo circulante.

IMPORTANTE: Usted debe adjuntar en sus antecedentes, el Balance Clasificado al 31-12-2017, firmado por un contador que tenga registro en el colegio de contadores de chile, o bien por una entidad auditora.

- b) No registrar anotaciones comerciales negativas.
- c) No registrar deudas tributarias.
- d) No registrar anotaciones laborales o previsionales.

## 4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

- a) Gestión de riesgos: las empresas deberán presentar un Certificado otorgado por una mutualidad de seguridad u organismo competente a la cual se encuentre afiliada, en donde se acredite el Historial de Perdidas Incidentales de los últimos 2 años, considerando para ello los siguientes periodos:
  - julio 2016 junio 2017
  - julio 2017 junio 2018

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, **no se aceptarán certificados parcializados por faenas.** 



Los resultados del proceso de precalificación, serán entregados a todos los Proponentes. Sólo podrán presentar Oferta en el Proceso de Licitación aquellos Proponentes cuyos antecedentes hayan sido evaluados positivamente, lo cual será informado oportunamente en las fechas indicadas.

#### 5. ENTREGA DE BASES

Las Bases de Precalificación no tienen costo y estarán disponibles en el Portal de Compras (<a href="https://portaldecompras.codelco.cl">https://portaldecompras.codelco.cl</a>) desde el 17 de julio de 2018 hasta el 30 de julio de 2018. Los datos para acceder al Portal de Compras deben ser solicitados vía correo electrónico a las casillas electrónicas <a href="mailto:corte013@codelco.cl">corte013@codelco.cl</a>, en las fechas antes señaladas, indicando los siguientes datos de la Empresa interesada:

- Razón Social
- RUT
- Nombre y Teléfono de Contacto

Solo las empresas que soliciten y reciban los datos de acceso al Portal de Compras serán sometidas al proceso de precalificación. No se aceptarán antecedentes por otra vía ni antecedentes de empresas que no hayan realizado la solicitud de acceso.

Nota: En caso de existir consultas sobre la inscripción y claves de acceso al portal de compra los proveedores interesados deben dirigirse a:

Mesa de Ayuda, a través de <u>portalcompras@codelco.cl</u> o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.

# IMPORTANTE: EMPRESAS NO INSCRITAS EN PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO A.G (CCS):

Las empresas que no estén inscritas en Portal de Compras de Codelco (SRM) y **Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS)** deberán iniciar el trámite a la brevedad. Lo anterior, debido a que quién no esté inscrito en (CCS) no podrá continuar en el proceso.

Además, deben gestionar con el Portal de Compras de Codelco su inscripción. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codelco.cl o al teléfono (56) 02 – 28185765.



## Ministro Hales

## 6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACION

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
Intención de Participación (Empresas No Inscritas en CCS	Vía e-mail Corte013@codelco.cl con copia a jleal003@contratistas.codelc o.cl	Desde el 17 de julio de 2018 hasta el 25 de julio de 2018	Hasta las 15:00 hrs.
Entrega Acceso a de Bases Precalificación (Sólo Aquellas empresas No inscritas en CCS)	Vía Portal de Compras	25 de julio de 2018	Hasta las 15:00 hrs.
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de Compras	30 de julio de 2018	Hasta las 16:00 hrs.
Comunicación de Precalificación	vía e-mail	30 de agosto de 2018	Hasta las 20:00 hrs.



## Cambio de Plataforma de Registro de Proveedores

Comunicamos a ustedes que Codelco ha seleccionado al Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS), <a href="https://www.rednegociosccs.cl">www.rednegociosccs.cl</a> que comenzará los servicios y registros de proveedores a partir del 9 de julio.

Para materializar el proceso de inscripción, sólo deberá seguir los siguientes pasos:

- 1. Ingresar en www.rednegociosccs.cl
- 2. Hacer clic en "Inscríbase aquí" en la Sección Proveedor Nuevo.
- 3. Seleccionar a su Mandante CODELCO
- 4. Seleccionar opción Informe ICE
- Una vez realizado lo anterior, deberá acreditar la información documental de respaldo que le será solicitada por el equipo de RedNegociosCCS.

Para apoyar y facilitar este proceso, se realizarán una serie de charlas de capacitación presencial y on-line (Webinar) que le serán comunicadas oportunamente a las empresas.

Adicionalmente, si se presentan dudas respecto al proceso de Inscripción, podrán realizar sus consultas a través de **www.rednegociosccs.cl** - sección "Ayuda en Línea" - Solicitudes a RednegociosCCS, e-mail: **rednegocios@ccs.cl**, o al teléfono 228185706 y un ejecutivo resolverá su inquietud.